



# PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ




**BIENESTAR  
FAMILIAR**

Quibdó  
2023

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL26.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	Versión 7	Página 1 de 42

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. PRESENTACIÓN</b>	<b>4</b>
1.1 ALCANCE	5
1.2 OBJETIVOS	5
1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL	5
1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:	5
1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:	6
<b>2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL</b>	<b>7</b>
2.1 INFORMACIÓN GENERAL	7
2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	8
2.2.1 Análisis DOFA	11
Fuente: Matriz DOFA Regional Choco, 2022	13
2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas	13
Fuente: Referente Ambiental Regional Choco, 2022	16
2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento	16
2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	18
2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	21
2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES	23
2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental	23
2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental	25
<b>3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS</b>	<b>26</b>

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 2 de 42

<b>3.1</b>	<b>PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.....</b>	<b>27</b>
	Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental .....	27
<b>3.2</b>	<b>PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS.....</b>	<b>28</b>
	Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos.....	28
<b>3.3</b>	<b>PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS.....</b>	<b>31</b>
	Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos .....	31
<b>3.4</b>	<b>PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR.....</b>	<b>32</b>
	Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor.....	32
<b>3.5</b>	<b>PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES .....</b>	<b>33</b>
	Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes .....	33
<b>3.6</b>	<b>PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL .....</b>	<b>33</b>
	Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual .....	34
<b>3.7</b>	<b>PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE .....</b>	<b>34</b>
	Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible .....	35
<b>3.8</b>	<b>PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL .....</b>	<b>36</b>
	Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental .....	36
<b>3.9</b>	<b>PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV) .....</b>	<b>37</b>
	Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire.....	38
<b>4.</b>	<b>PRESUPUESTO .....</b>	<b>39</b>
<b>5.</b>	<b>SEGUIMIENTO .....</b>	<b>39</b>
<b>6.</b>	<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA .....</b>	<b>41</b>
<b>7.</b>	<b>CONTROL DE CAMBIOS.....</b>	<b>42</b>

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 3 de 42

## LISTA DE TABLAS


Tabla 1. Sedes Regional.....	7
Tabla 2. Resultados índices 2022.....	10
Tabla 2. Análisis DOFA.....	11
Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	13
Tabla 4. Riesgos Ambientales .....	17
Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos.....	19
Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia .....	20
Tabla 7. Resultados Lista de Chequeo Ambiental .....	23
Tabla 8. Resultados Encuesta Ambiental – 2023 .....	25
Tabla 9. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental .....	39
Tabla 10. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental.....	40

## LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos .....	18
Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos .....	19
Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	21

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL26.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	Versión 7	Página 4 de 42

## 1. PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Chocó como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, le mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Manejo de Residuos Sólidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Emergencias Ambientales


Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Chocó.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta la *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índice de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**





Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL26.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	Versión 7	Página 5 de 42

## 1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Chocó y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

## 1.2 OBJETIVOS

-  Realizar diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Chocó, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Chocó.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Chocó.


## 1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

### 1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas; para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y colaboradores del ICBF.




*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 6 de 42

### 1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:


Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

-  La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
-  Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
-  Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

PÚBLICA

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 7 de 42

## 2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

### 2.1 INFORMACIÓN GENERAL


La Regional Chocó ubicada en la ciudad de Quibdó presta sus servicios en los siguientes centros zonales:

Tabla 1. Sedes Regional

CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL	DIRECCIÓN
Centro Zonal Quibdó	Cra. 7 No. 26 – 50
Centro zonal Riosucio	Barrio Maken <sup>1</sup>
Centro zonal Tadó	Carrera 18 # 9 A – 34 Barrio San José
Centro zonal Istmina	Calle 10 # 9 - 68 Barrio Diego Luis
Centro zonal Bahía Solano	Carrera 2 # 4 – 98 Barrio El Carmen
Unidad de atención Puerto Meluk	Calle principal al lado de la alcaldía

<sup>1</sup> Centro Zonal Riosucio no cuenta con dirección



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL26.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	Versión 7	Página 8 de 42

## 2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Dentro del contexto interno, desde el año 2008 se vienen adelantando, acciones asociadas a la promoción, cuidado, protección del medio ambiente, implementación de buenas prácticas y el cumplimiento de requisitos y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación y consumo de los recursos agua, energía y papel y con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y colaboradores del ICBF Regional Chocó.

- **Conexión de servicios Públicos:**

Las sedes que conforman el ICBF de la Regional Chocó cuentan con conexión al servicio público de energía, suministradas por la siguiente empresa:

**Sede regional, Centro zonal Quibdó, Centro zonal Istmina, Unidad de atención Puerto Meluk y Centro zonal Tadó:** Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. DISPAC S. A.

**Centro zonal Riosucio:** Electrificadora Del Municipio De Riosucio Choco S A E S P

**Centro zonal Bahía Solano:** Empresa De Servicios Publicos De Bahía Solano S A E S P

La sede Regional y los Centros Zonales Istmina, Tadó, Quibdó y Bahía Solano cuentan con servicio de alcantarillado con un adecuado funcionamiento; por otro lado, el centro zonal Riosucio no cuentan con este servicio, por lo que tiene instalado un pozo séptico prefabricado en polietileno de media densidad, con permiso de vertimientos para la disposición de sus aguas residuales.


Mediante el contrato de aseo y cafetería es suministrada el agua potable en la Sede Regional y los Centros Zonales para el servicio de cafetería y consumo humano.

El agua que se utiliza para actividades de aseo y uso de baños se recolecta de la lluvia y se almacena en tanques elevados y/o en concreto que se encuentra en cada sede.

El centro zonal Quibdó, Bahía Solano y Sede Regional cuentan con servicio de acueducto, donde se cobra un cargo fijo por no contar con un medidor. Es importante resaltar que el agua suministrada es directamente de la planta de potabilización municipal. Los demás centros zonales realizan almacenamiento de agua lluvia en tanques elevados y subterráneo donde a través de contrato de prestación de servicio se pacta realizar con una empresa calificada la actividad de lavado y desinfección de agua.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL26.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	Versión 7	Página 9 de 42

- **Avance y cumplimiento en la implementación del PGA:**

Durante la vigencia 2022 se efectuó la ejecución del cronograma de ejecución del PGA, alcanzando un 100% de cumplimiento ubicándose en un estado Óptimo. Se cumplió de manera eficaz con las actividades estipuladas en el cronograma del plan de gestión ambiental de la regional.

En la vigencia 2022 se destacan los siguientes logros y/o dificultades:

1. Cumplimiento con las actividades del Plan de capacitación y sensibilización ambiental del ICBF Regional Chocó.
2. Se logró visitas a unidad de servicios como seguimiento a las cláusulas SIGE – eje ambiental establecida para la vigencia 2022.
3. Se logró contar con la participación de todos los colaboradores en las actividades de sensibilización, capacitación en temas ambientales (Ahorro de energía, Buen uso del agua, Manejo de los residuos sólidos, entre otros) según lo programado en la sede Regional y Centros Zonales.
4. Se logró el pago del seguimiento puntuales al permiso de vertimiento del Centro Zonal Riosucio Resolución N°1519/2015 vigencias 2022.

- **Resultados de indicadores:**


El indicador de Consumo de Agua no aplica para la Regional Chocó, ya que no cuenta con la totalidad de las sedes con el servicio de acueducto o no cuentan con contador.

El indicador de consumo de energía durante la vigencia 2022 se reportó en estado Óptimo con un 23.3% de consumo per cápita de energía comparado con la línea base estipulada para la regional Chocó. La sede regional Chocó cuenta con tres niveles de los cuales el primer piso están ubicadas la oficina de atención al ciudadano y defensorías de dicho centro zonal, por lo tanto en análisis de consumo energético se debe sumar los visitantes que ingresan por la puerta que se encuentra ubicada a un costado que da acceso a dicha área zonal y los que ingresan a las demás dependencias de la sede regional ( Correspondencia, grupo financiero, grupo administrativo, grupo jurídico, grupo de planeación y sistemas y Dirección regional.

En comparación del anterior cuatrimestre de la vigencia 2022 se tuvo un aumento del 1,6% lo que se debe a largas jornadas de trabajo por procesos de contratación lo que se obedece a mantener los equipos de cómputos, aires acondicionados y demás equipos eléctricos encendidos.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL26.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	Versión 7	Página 10 de 42

- **Resultados índices de desempeño:**

**Tabla 2. Resultados índices 2022**

PROGRAMA DEL PGA	FORMULACION	FRECUENCIA	ACUMULATIVO	% DESEMPEÑO
<b>SENSIBILIZACION AMBIENTAL</b>	Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ	MENSUAL	175	<b>181.8%</b>
	Promedio de colaboradores de la vigencia anterior			
<b>MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Total kg de residuos sólidos aprovechados entregados al gestor	MENSUAL	140.96	<b>51.37%</b>
	Total kg de residuos sólidos generados		140.96	
	Total Kg de residuos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final	MENSUAL	41.36	<b>99.5%</b>
	Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados		41.36	
<b>CONSUMO SOSTENIBLE PAPEL</b>	Línea base de resmas de papel definida para la Regional y Centros Zonales - Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado	MENSUAL	13	<b>94%</b>

**Fuente:** Cronograma de Plan de Gestión Ambiental 2022

Durante la vigencia 2022 los índices de desempeño ambiental han mostrado un avance positivo en los aspectos de sensibilización ambiental debido a la óptima participación de los colaboradores en cada una de las comunicaciones ambientales enviadas de manera virtual enviadas con confirmación de lecturas para tener un mejor control en la recibida de dicha información.


Por otro lado, se encuentra el programa de manejo de residuos sólidos y consumo de papel, como resultado de la efectividad de los controles operacionales aplicables en la Regional Chocó se puede observar una disminución en el consumo de papel en comparación con la vigencia anterior.

Además, es importante subrayar que se entregó 303.76 kg de residuos aprovechables a la empresa COOPRUQ, ya que durante la vigencia 2022.

Con relación al manejo y disposición final de los residuos especiales y peligrosos en la vigencia 2022 no se realizó entrega a ningún tipo de gestor ambiental ya que se debía de cumplir con los tiempos y actividades establecidas en el proceso de bienes inservibles.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL26.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	Versión 7	Página 11 de 42

- **Resultados de la ejecución de recursos:**

Para la implementación del Plan de Gestión Ambiental, la asignación de recursos es importante para el mejoramiento de los programas que conforman el PGA.

Durante la vigencia 2022 fueron asignados \$ 26.048.216 para atender las necesidades mayores en temas ambientales de la Regional y Centros Zonales, a partir de los cuales se logró la contratación de los siguientes aspectos:

Contratar suministro de Canecas Papeleras en acero inoxidable con capacidad de 12 Litros para la sede administrativa y centros zonales del ICBF Regional Chocó. \$ 1.050.000

Realizar pagos de tasa retributiva del permiso de vertimiento bajo Resolución 1519/2015 correspondiente al centro zonal Riosucio - ICBF Regional Chocó. \$ 7.449.320

Realizar contratación del suministro de puntos ecológicos 53 litros, destructora de papel para oficinas y papeleras en acero inoxidable de 12 litros, para el mejoramiento de la gestión ambiental en el ICBF regional Chocó \$10.967.000.

- **Principales acciones realizadas con los operadores**

Durante la vigencia 2022 se realizó acompañamiento de manera programada a los operadores que prestan sus servicios en la sede regional Chocó a través de visitas de seguimientos, capacitaciones y socializaciones de cláusulas contractuales.

### 2.2.1 Análisis DOFA

En la Regional Chocó y Centros Zonales para el eje ambiental se identificaron las siguientes debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla 3. Análisis DOFA

INTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Alto consumo de papel por la necesidad de documentación en físico que requieren los diferentes procesos.	Se cuenta con puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos ubicados estratégicamente en las instalaciones de la Entidad.
Contaminación de residuos aprovechables por la inadecuada disposición de los EPP (tapabocas y demás) que se puedan generar por parte de colaboradores y/o visitantes, al incumplir con las indicaciones de separación en la fuente.	Se cuenta con profesionales idóneos y capacitados del Eje Ambiental en la Sede de la Dirección General y Regionales.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ**

PL26.SA

11/07/2023


Versión 7

Página 12 de 42

No se cuenta en las Regionales con un profesional especializado en áreas de infraestructura e ingeniería civil que apoye actividades de obra y mantenimiento que soporte el cumplimiento de los Ejes del SIGE.	Se cuenta con indicadores de seguimiento y control al consumo de recursos (agua, energía y papel), generación de residuos y sensibilización.
Dificultad en el acompañamiento presencial por parte de los Referentes Ambientales Regionales debido a la ubicación geográfica de algunos Centros Zonales.	Desarrollo de jornadas de sensibilización y actividades pedagógicas para colaboradores en temas relacionados con la gestión ambiental.
Dificultad del personal de servicios generales en el uso de medios tecnológicos, para recibir las capacitaciones del eje ambiental.	Indicaciones para el manejo de residuos de elementos de protección personal (guantes y tapabocas) definidas en el protocolo de bioseguridad del ICBF a nivel nacional.
	Asignación de recursos para la implementación y desarrollo del Plan de Gestión Ambiental.
	Se cuenta con herramientas virtuales e ideas innovadoras para el desarrollo de capacitaciones, sensibilizaciones y comunicaciones, así como para el reporte de evidencias del Sistema de Gestión Ambiental
	Se cuenta con un Plan de Gestión Ambiental y programa de manejo de residuos documentado e implementado.
	Establecimiento y desarrollo de controles en los procesos para prevenir y mitigar riesgos e impactos ambientales.
	Sensibilización y seguimiento a las actividades del personal de aseo y mantenimiento para la continuidad en la gestión ambiental.
<b>EXTERNO</b>	
<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
Situaciones de emergencia, condiciones climáticas y catástrofes naturales (sismo, inundación, terremoto, desbordamiento de ríos, tormenta eléctrica, incendios forestales, pandemias, entre otros) que ponen en riesgo la implementación del Sistema de Gestión Ambiental de la Entidad.	Existencia de tecnologías amigables e iniciativas innovadoras para la gestión ambiental.
Deficiencia en las redes de apoyo para atender una eventual emergencia (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).	Alianzas interinstitucionales que permitan fortalecer las estrategias de sensibilización del Sistema de Gestión Ambiental.
Limitación para el cumplimiento de los requisitos ambientales relacionados con la disposición final de residuos por las dificultades propias de la región.	Herramientas definidas por el Gobierno Nacional y las entidades ambientales, con indicaciones para el cumplimiento de la gestión ambiental.
Ausencia de gestores ambientales, empresas y/u organizaciones autorizadas para la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos.	Realización de acuerdos y/o convenios con asociaciones locales de recicladores para dar manejo y disposición final a los residuos sólidos aprovechables.
Cambios en la normatividad asociada al código de colores para la separación de residuos en la fuente, generando reprocesos en sensibilizaciones y compra de puntos ecológicos.	Programas post consumo o campañas ambientales ofertadas por parte de entidades externas para la entrega de residuos peligrosos y de manejo especial.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL26.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	Versión 7	Página 13 de 42

Demoras y falta de claridad por parte de las autoridades ambientales frente a los tramites y permisos ambientales.	Articulación con entidades de apoyo para la prevención y atención a emergencias ambientales (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).
	Alto nivel de articulación entre el ICBF y diferentes entidades del sector, en el desarrollo de actividades de sensibilización y capacitación dirigidas a los colaboradores y operadores.

Fuente: Matriz DOFA Regional Chocó, 2023

## 2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Chocó, es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

Tabla 4. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
Aliados estratégicos	Empresa de servicios públicos domiciliario AGUAS DEL ATRATO	Entregar adecuadamente los residuos aprovechables para realizar una disposición adecuada.	Promover y ser punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos posconsumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios
	Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. DISPAC S. A.	Facilitar oportunamente la información para la ejecución de propuestas relacionadas con el eje ambiental	
	Empresa De Servicios Públicos De Bahía Solano S A E S P.	Participar en las estrategias definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental	Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades públicas con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados
	Electrificadora Del Municipio De Riosucio Choco S A E S P		
Colaboradores	Servidores públicos  Contratistas de prestación de servicios profesionales	Realizar simulacros que permita fortalecer el conocimiento para atender una situación de emergencia ambiental	Lograr la participación y apropiación del eje de gestión ambiental dentro de los colaboradores
		Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental	Adoptar las recomendaciones emitidas por entidades y/u organizaciones del orden nacional, que permitan aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
		Comunicar las actividades realizadas y los resultados relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad.	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.





BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ**

PL26.SA

11/07/2023

Versión 7

Página 14 de 42

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
		Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de no generar riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y comunidad	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente
		Promover la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de disminuir las afectaciones sobre el medio ambiente	Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia.
Comunidad	Comunidad	Prestación de los servicios misionales y funcionamiento de sus instalaciones sin afectación al medio ambiente y comunidad	Acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su vinculación en actividades para cuidado del medio ambiente
		Comunicación e información permanente, clara, veraz y oportuna sobre las gestiones efectuadas y resultados obtenidos por la Entidad, así como las posibles afectaciones que se puedan generar sobre el medio ambiente y las respectivas acciones de manejo.	Implementación de buenas prácticas ambientales y controles que disminuyan las afectaciones al ambiente generadas por las actividades desarrolladas en el ICBF.
		Cuidar el medio ambiente, respetando costumbres de las comunidades indígenas, además de los recursos naturales.	Aportar conocimiento asociado a la educación ambiental en los servicios misionales de la entidad, con el fin de promover la toma de conciencia ambiental en los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y familias
Estado	Corporación Autónoma Regional CODECHOCÓ	Contar con información disponible y responder oportunamente los requerimientos que en materia ambiental realicen las autoridades ambientales y los entes de control	Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables
	Alcaldía del municipio de Quibdó Corporación Autónoma Regional CODECHOCÓ Gobernación del Chocó Secretaría de ambiente Cruz Roja, Defensa Civil, Bombero, Policía, ARL, Gestión de riesgo municipal	Participación de los diferentes espacios virtual y/o presencial interinstitucionales relacionados con la gestión ambiental	Ser una Entidad articuladora con otras entidades, sector privado y comunidad que aporte al cuidado del medio ambiente Comunicar sobre espacios que lideren las autoridades ambientales para el desarrollo de acciones que aporten al cuidado del medio ambiente, así como, jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos
	Corporación Autónoma Regional CODECHOCÓ	Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades	
Proveedores	Entidades administradoras de servicio misional, proveedores de bienes y servicios de apoyo.	Asistencia técnica oportuna en temas relacionados con calidad, gestión ambiental, seguridad de la información, y seguridad y salud en el trabajo para incrementar la mejora en la prestación de los servicios.	Orientación en la implementación de proyectos ambientales, como tecnologías limpias en las instalaciones de servicios misionales.
	Personal de Aseo y Vigilancia	Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejora en el	Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas y

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ**

PL26.SA

11/07/2023

Versión 7


Página 15 de 42

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
		desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato	logros obtenidos en materia ambiental entre los demás operadores del servicio y comunidad en general, con el fin de visibilizar y ser reconocidos por el trabajo realizado.
		Implementación de estrategias que permitan el consumo sostenible del papel, mediante el uso de herramientas tecnológicas tales como: correos electrónicos, vía telefónica, implementación de firmas digitales, Microsoft Teams, SECOP II, entre otros. Evitando así, el exceso en el consumo de insumos de papelería y permitiendo el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.	Obtener puntos adicionales en la evaluación de oferentes para procesos contractuales, cuando se cuente con certificaciones ambientales y/o implementación de sistemas de gestión ambiental.
		Disponer de personal idóneo para desarrollar los respectivos acompañamientos, así como de herramientas que faciliten y orienten el cumplimiento de las obligaciones del eje y aporten a la prevención de la contaminación por la ejecución del contrato.	Virtualización de las carpetas de los usuarios con el fin de reducir el uso de papelería.
		Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales ambientales que permitan desarrollar los programas misionales	
Usuario	Niños Niñas Jóvenes Adolescentes Padres de familia Familias colombianas	Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales ambientales y de saneamiento, con el fin de tener entornos saludables y seguros para los NNA	Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas y logros obtenidos en materia ambiental a través de los medios de comunicación del ICBF, con el fin de visibilizar y ser reconocidos por el trabajo realizado
		Exigir y verificar a contratistas y proveedores la implementación de buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de los requisitos legales ambientales	Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que presta el ICBF
		Prevenir y controlar los impactos ambientales que pueda generar el funcionamiento del ICBF y propender por el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos	Realizar actividades de sensibilización ambiental innovadoras y que articulen no solamente al beneficiario, sino además a su familia
		Sensibilización en temas relacionados con el eje ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental	
		Formular e implementar herramientas que promuevan las buenas prácticas ambientales en usuarios y beneficiarios de las diferentes modalidades de atención.	
Sociedad	Veedurías Ciudadanas Medios de Comunicación	Prestación de los servicios misionales y funcionamiento de sus instalaciones propiciando la menor alteración al medio ambiente y comunidades	Disminuir la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 16 de 42

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
	Otras formas de organización de la ciudadanía	Brindar un ambiente sano para los niños, niñas, adolescentes, Jóvenes y familias, con el fin de proteger y conservar el entorno.	
		Comunicación e información permanente, clara, veraz y oportuna sobre las gestiones efectuadas y resultados obtenidos por la Entidad, así como las posibles afectaciones que se puedan generar sobre el medio ambiente y las respectivas acciones de manejo	
		Cumplir los requisitos legales con el fin de no alterar el medio ambiente y su entorno por parte de los operadores misionales	
Peticionario	Personas naturales Personas Jurídicas Anónimos	Que la entidad disponga de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, con el fin de tener entornos saludables para la atención de sus peticiones.	Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de herramientas, canales de comunicación digital y redes sociales
		Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF	
		Socializar a los peticionarios las herramientas de comunicación, así como el uso adecuado de las mismas.	
		Disminuir la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales	

Fuente: Referente Ambiental Regional Choco, 2022


### 2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Chocó se identificaron los siguientes riesgos:

- ♻️ SA1-AMB: Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los trámites ambientales.
- ♻️ SA2-AMB: Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.
- ♻️ SA3-AMB: Posibilidad de afectación al Sistema de Gestión Ambiental por debilidad en la identificación de situaciones no deseables.
- ♻️ SA5-AMB: Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la gestión de residuos sólidos por falta de claridad en la aplicación de la norma por parte de la autoridad ambiental.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 17 de 42


Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual alta y por consiguiente al cual se le formuló plan de tratamiento:

**Tabla 5. Riesgos Ambientales**

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
<b>SA1-AMB: Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los trámites ambientales.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir el cronograma de acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales</li> <li>2. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales con el fin de verificar el cumplimiento de los actos administrativos</li> <li>3. Realizar informe de acompañamiento a las sedes describiendo los incumplimientos o acciones de mejora identificados</li> <li>4. Comunicar a las partes interesadas (supervisores de contrato, operadores, contratistas entre otros) los incumplimientos o acciones de mejora identificadas</li> <li>5. Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos producto del acompañamiento</li> </ol>	<b>ALTA-IMPORTANTE 4</b>
<b>SA2-AMB: Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar las mediciones de la apropiación de buenas prácticas ambientales en los colaboradores de la Regional y Centros Zonales, a través de la herramienta definida por el Eje Ambiental.</li> <li>2. Realizar el análisis de los resultados de la medición de apropiación</li> <li>3. Definir las mejoras requeridas de acuerdo a los resultados de la medición con el fin de fortalecer las actividades y estrategias de apropiación.</li> <li>4. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores a través del micrositio</li> </ol>	<b>MODERADO 6</b>
<b>SA3-AMB: Posibilidad de afectación al Sistema de Gestión Ambiental por debilidad en la identificación de situaciones no deseables.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Remitir al enlace ambiental del nivel central el análisis de causas y plan de acción de las acciones de mejora identificadas para su retroalimentación, previo a su cargue en el aplicativo ISOLUCION.</li> <li>2. Realizar el cargue del análisis de causa y plan de acción considerando las observaciones del enlace</li> </ol>	<b>MODERADO 3</b>

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 18 de 42

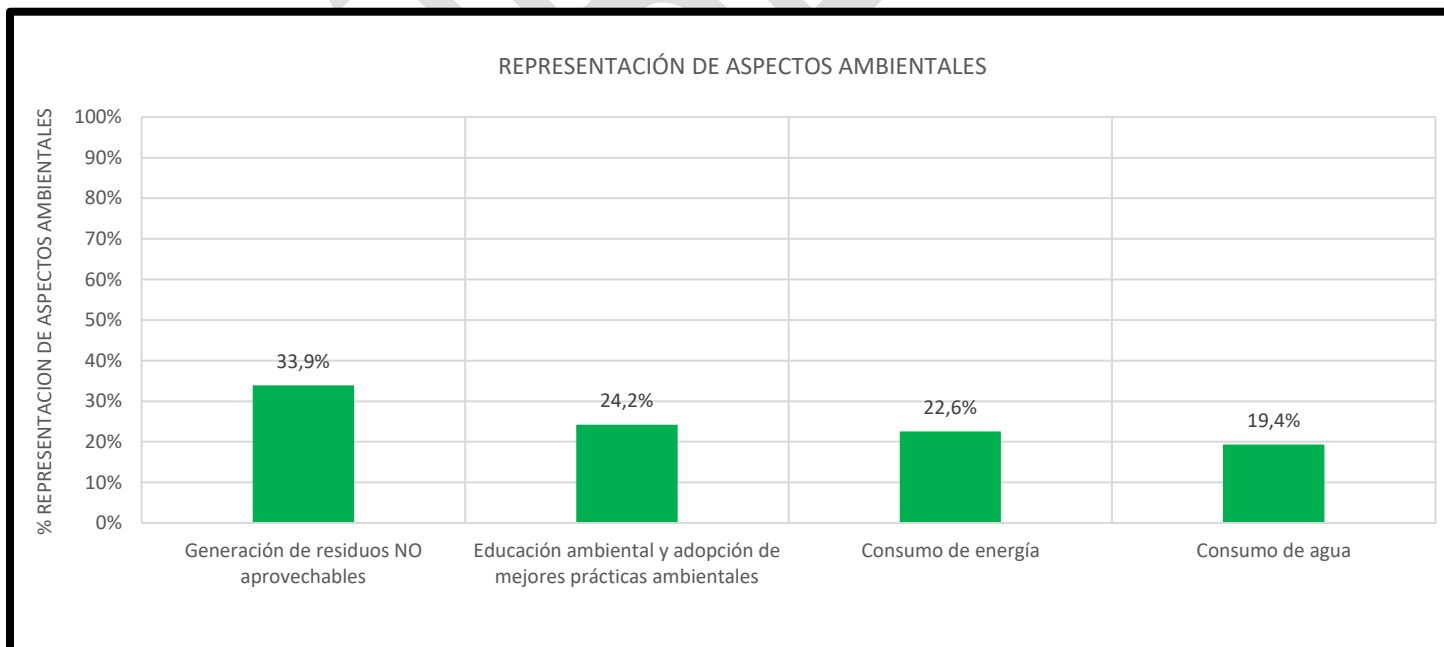
	3. Informar al enlace el cumplimiento del plan de acción reportado en ISOLUCION, previo al cierre de la acción en el aplicativo	
<b>SA5-AMB: Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la gestión de residuos sólidos por falta de claridad en la aplicación de la norma por parte de la autoridad ambiental.</b>	1. Identificar la normatividad local relacionada con la gestión integral de los residuos sólidos 2. Implementar las acciones de cumplimiento de los requisitos legales relacionados con la gestión integral de los residuos sólidos	N/A

### 2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y los respectivos centros zonales.

En la Regional Chocó, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: generación de residuos no aprovechables, educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales, consumo de energía, consumo de agua, asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF.

**Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos**



**Fuente:** Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ**

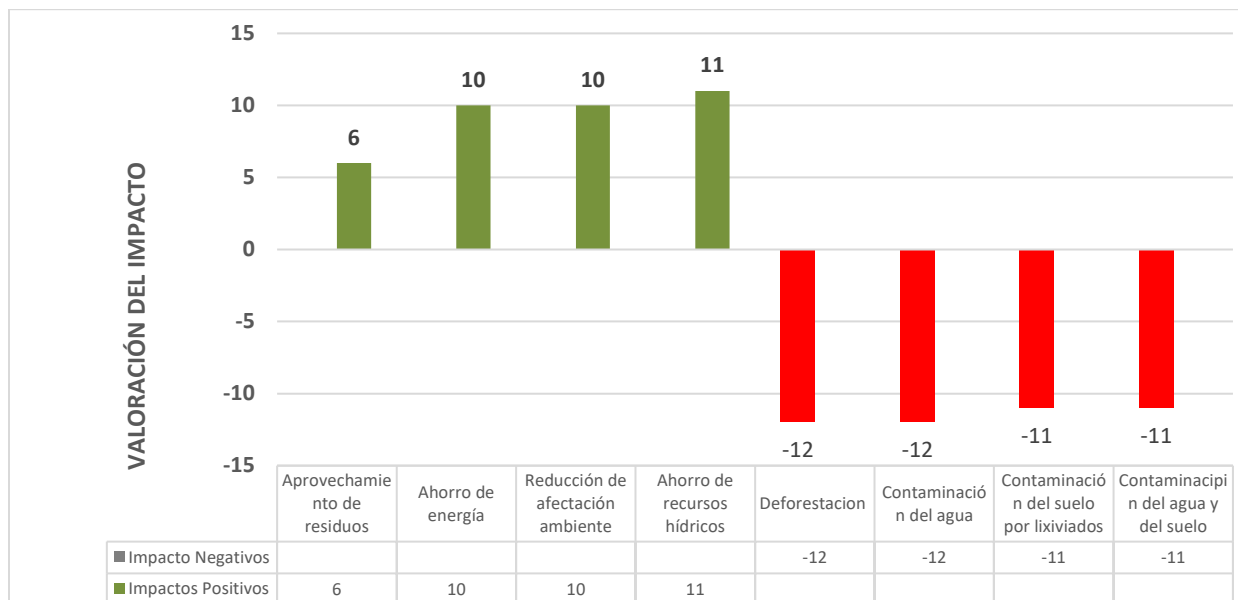
PL26.SA

11/07/2023

Versión 7

Página 19 de 42

**Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos**



**Fuente:** Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

**Tabla 6. Controles de los Aspectos Significativos**

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Derrame de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar sensibilización personal de aseo en manejo, almacenamiento, etiquetado.</li> <li>2. Sensibilización personal de aseo Hojas de seguridad y manejo kit antiderrame</li> <li>3. Disponibilidad de las hojas de seguridad en sitios de almacenamiento y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.</li> <li>4. Disponibilidad sitios de almacenamiento kit antiderrame (inspección de elementos).</li> <li>5. Aplicar lista de chequeo de sustancias químicas.</li> <li>6. Realizar simulacros correspondientes a la temática.</li> <li>7. Socialización de protocolos de bioseguridad e indicaciones para manejo de residuos, sustancias y productos químicos ante emergencia.</li> </ol>
Generación de residuos NO aprovechables	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar Inspecciones de almacenamiento de sustancias químicas</li> <li>2. Realizar Simulacros de emergencias ambientales.</li> </ol>

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ**

PL26.SA

11/07/2023

Versión 7

Página 20 de 42

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
	3. Realizar Capacitación a servidores públicos y personal de aseo en manejo de sustancias químicas
Generación de residuos peligrosos (RAEE'S, envases de fumigación, aseo, pinturas y lubricantes, medicamentos vencidos, baterías y pilas, de origen hospitalario)	1. Realizar inspección en cuartos de almacenamiento de residuos especiales, para verificar estados. 2. Cumplimiento de cláusulas ambientales.
Acumulación de residuos sólidos	- Solicitar recurso ante la sede nacional - Grupo infraestructura para el mantenimiento de los bajantes de aguas en la sede administrativa ICBF Regional Chocó

**Fuente:** Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

### Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:


**Tabla 7. Aspectos ambientales en situación de emergencia**

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Acumulación de residuos sólidos	Inundación en las instalaciones por altas precipitaciones y taponamiento en las redes de desagüe.	Realizar mantenimiento correctivos y preventivos de bajantes y viga canales en el techo de la sede administrativa del ICBF Regional Chocó
Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	1. Realizar sensibilización personal de aseo en manejo, almacenamiento, etiquetado. 2. Sensibilización personal de aseo Hojas de seguridad y manejo kit antiderrame 3. Disponibilidad de las hojas de seguridad en sitios de almacenamiento y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. 4. Disponibilidad sitios de almacenamiento kit antiderrame
Generación de residuos NO aprovechables	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	Inspecciones de almacenamiento de sustancias químicas Informes de Simulacros de emergencias ambientales Listado de Capacitación a servidores públicos y personal de aseo en manejo de sustancias químicas
Generación de residuos peligrosos (RAEE'S, envases de fumigación, aseo, pinturas y lubricantes, medicamentos vencidos, baterías y pilas, de origen hospitalario)	Colapso en los cuartos de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios, proliferación de roedores, derrame de sustancias peligrosas, acumulación de gases y explosión.	Realizar inspección en cuartos de almacenamiento de residuos especiales, para verificar estados.

**Fuente:** Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

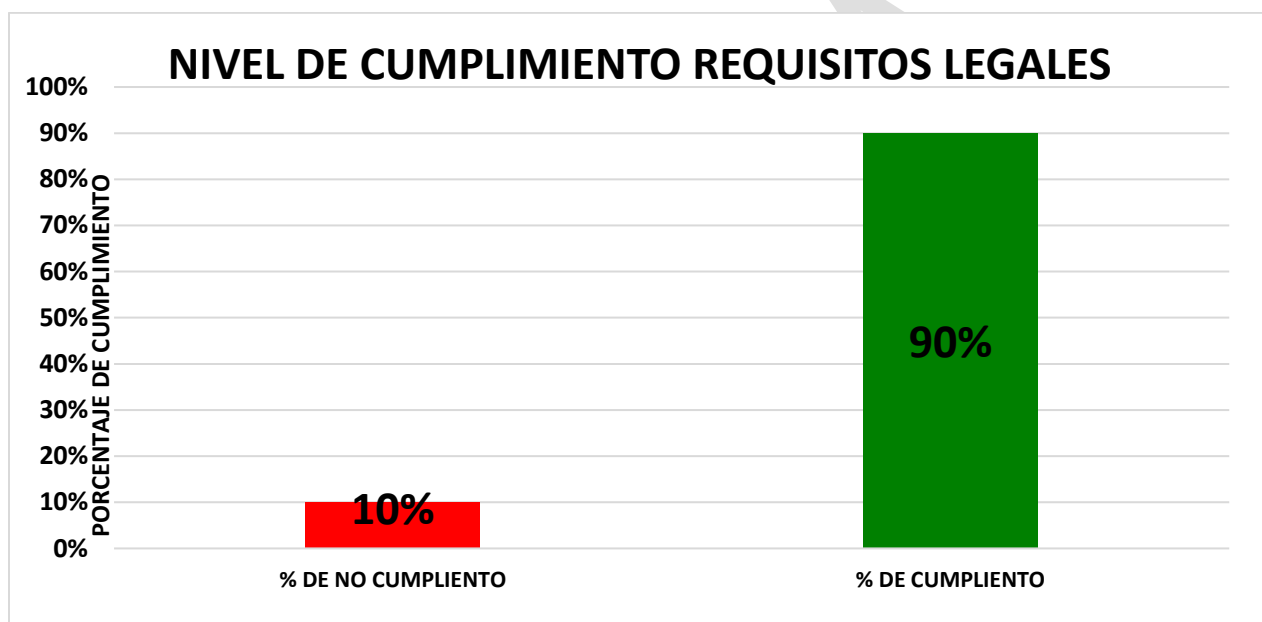
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 21 de 42

## 2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Ley 9 de 1979 Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.	El centro zonal Riosucio no cuenta con cuarto de residuos sólidos para realizar almacenamiento temporal de residuos que generan, debido a la falta de priorización de las necesidades presentada ante la sede nacional de manera recurrente.	1. Solicitud adición de recursos a la dirección Administrativa para la contratación del diseño, construcción de cuartos de almacenamientos de residuos sólidos del centro zonal Riosucio. 2. Realizar precontractuales (Cotizaciones, estudios previos, estudios de mercado, ficha de condiciones técnicas, entre otros) 3. Celebración de contratos para diseños, construcción de cuartos de almacenamientos de residuos sólidos del centro zonal Riosucio,
Decreto 283 de 1990 "Por el cual se reglamenta el almacenamiento, manejo,	Los centros zonales Istmina, Tadó, Bahía solano y Riosucio cuentan con planta eléctrica a la	1. Enviar correo al grupo de infraestructura sede nacional directriz

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ

PL26.SA

11/07/2023

Versión 7


Página 22 de 42

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
transporte, distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo y el transporte por carrotanques de petróleo crudo".	intemperie, y sin las adecuaciones según la normatividad vigente. Donde en diferentes ocasiones se ha solicitado recursos ante la sede nacional y no se ha priorizado dicha necesidad ante la sede nacional de manera recurrente.	para adecuación de espacios de infraestructura. 2, Solicitud de recursos para adecuación de dique de contención de combustible, <b>por el rubro de Infraestructura.</b> 3. Realizar precontractuales (estudios previos, estudios de mercado, ficha de condiciones técnicas, entre otros) 4, Celebración de contrato para la realización y/o adecuación de dique de contención de combustibles en planta eléctrica.
Resolución 1519 de 2015 Por medio del cual se otorga un permiso de vertimiento en el centro zonal Riosucio ICBF Regional Chocó	Durante la vigencia 2021 se realizó solicitud con anterioridad a CODECHOCÓ sobre la renovación de la resolución N°1519 de 2015, el cual no ha encontrado respuesta alguna para dicha actividad.	1. Realizar solicitud a CODECHOCÓ por parte de la dirección regional la renovación de la resolución de vertimiento N°1519 DE 2015
Resolución 2184 de 2019 "Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones"	El ICBF Regional Chocó y sus centros zonales, en espacios designados cuenta con punto ecológicos con los colores anteriormente establecidos como son (Verde, Gris y Azul), ya que para la vigencia 2021 no se alcanzó a programar con los recursos establecidos para la vigencia 2022.	1. Realizar Adecuación de puntos ecológico con los colores establecido en la normatividad vigente (Verde, Blanca, Negra)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 23 de 42

## 2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Chocó y sus Centros Zonales.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

### 2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional:

**Tabla 8.** Resultados Lista de Chequeo Ambiental

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CENTRO ZONAL QUIBDO	CENTRO ZONAL TADÓ	CENTRO ZONAL ISTMINA	CENTRO ZONAL BAHIA SOLANO	CENTRO ZONAL RIOSUCIO	UNIDAD DE ATENCIÓN PUERTOMELUK	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
	AGUA POTABLE	11	12	11	12	11	12	12	12
AGUAS RESIDUALES	3	3	3	3	3	3	2	3	Bueno
ENERGÍA	2	3	3	3	3	3	3	3	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	3	3	3	3	3	3	3	3	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	4	4	4	4	4	2	2	3	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	10	10	10	10	3	4	10	8	Crítico


**Fuente:** Resultado de aplicación de F2.G4.SA lista de chequeo en la sede regional y centros zonales- 2023

**AGUA POTABLE:** Los centros zonales Istmina, Tadó y Riosucio cuentan con un adecuado almacenamiento y distribución de agua, abasteciéndose de aguas lluvias, donde se utiliza filtros para darle un tratamiento a el agua.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 24 de 42

Por otro lado, la sede administrativa y los centros zonales Quibdó y Bahía Solano cuentan con el suministro de agua potable por parte del acueducto municipal. De manera mensual se realiza sensibilización y/o capacitación en manejo y uso racional del recurso hídrico a los colaboradores y personal de servicios generales para realizar un uso adecuado de este recurso.

Los centros zonales que cuentan con suministro de agua potable presentan debilidades con la ausencia de elementos apropiados para el almacenamiento temporal de agua en caso de tener problemas con el servicio, sin embargo, en todas las sedes se suministra botellones de agua potable mensualmente a través del contrato macro de aseo y cafetería.

Así mismo, se realiza mantenimiento, lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua mediante contratos de prestación de servicio realizados por empresas externas.

**AGUAS RESIDUALES:** El centro zonal Riosucio cuenta con pozo séptico para disposición de aguas residuales generadas, de manera trimestral se realiza mantenimiento para verificar su funcionamiento y tomas de muestra de laboratorios para seguimientos de la calidad de agua generada.

Las demás sedes del ICBF Regional Chocó se encuentran conectadas al alcantarillado municipal.

**ENERGÍA:** La regional Chocó y sus centros zonales cuentan con energía eléctrica pública, de manera semestral se realizan mantenimiento a las redes y de manera semanal se envían mediante correos masivos recomendación sobre buenas prácticas ambientales para el ahorro de energía; así mismo, la empresa de energía municipal tanto en la sede administrativa y centros zonales capacitan sobre el ahorro del recurso energético.

Todas las sedes tanto administrativas y centros zonales cuentan con bombillas ahorradoras, lo que contribuyen al ahorro eficiente de dicho recurso.

**RESIDUOS SÓLIDOS:** La sede administrativa de la regional Chocó, centros zonales Istmina, Tadó y Bahía Solano cuentan con cuarto de residuos sólidos para el almacenamiento temporal y adecuado, el centro zonal Riosucio almacena sus residuos en contenedores que están ubicados en el patio interno, para así ser entregados a la empresa de aseo. Así mismo, se cuenta con puntos ecológicos en cada uno de los espacios de las sedes del ICBF Regional Chocó para la adecuada separación de los residuos y poder entregar a empresas que se dedican al aprovechamiento de los residuos reciclables.


Adicional a esto, los residuos especiales y/o peligrosos son manejados mediante contrato de prestación de servicio con una empresa que realiza aprovechamiento y disposición final de dichos residuos.

**REGULACIÓN DE TEMPERATURA:** Se cuenta con aires acondicionados en la sede administrativa y centros zonales, donde mediante contrato de servicio se realiza mantenimiento de manera semestral.

**RIESGOS AMBIENTALES:** Se cuenta con dos (2) centros zonales Riosucio y Bahía Solano en riesgo de inundación, vendaval y sismo, por tal motivo están pendientes de construcción de sede en terrenos donados por las alcaldías de cada municipio.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 25 de 42

Es importante resaltar que el departamento del Chocó se encuentra ubicado geográficamente en una zona con altas lluvias, inundaciones y probabilidad de tsunamis, terremotos, entre otros.

## 2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

En la Regional y Centros Zonales se aplicaron 60 encuestas; a continuación, se muestran los resultados de su aplicación:


Tabla 9. Resultados Encuesta Ambiental – 2023

ASPECTO	Regional		CZ Quibdó		CZ Istmina		CZ Tadó		CZ Riosucio		CZ Bahía Solano		PROMEDIO	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	4.0	BUENO	3.8	REGULAR	3.9	REGULAR	3.9	REGULAR	3.1	REGULAR	3.8	REGULAR	3,75	REGULAR
AIRE	2.75	REGULAR	2.67	REGULAR	2.72	REGULAR	2.72	REGULAR	3.2	REGULAR	2.64	REGULAR	2,8	REGULAR
ENERGÍA	4.5	BUENO	4.44	BUENO	4.46	BUENO	4.46	BUENO	3.9	REGULAR	4.3	BUENO	4,3	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4.5	BUENO	4.5	BUENO	4.5	BUENO	4.5	BUENO	4.5	BUENO	4.4	BUENO	4,5	BUENO
PAPEL	4.8	BUENO	4.8	BUENO	4.8	BUENO	4.8	BUENO	4.4	BUENO	4.76	BUENO	4,7	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4.5	BUENO	4.5	BUENO	4.5	BUENO	4.5	BUENO	4.4	BUENO	4.4	BUENO	4,5	BUENO
PROMEDIO	4.2	BUENO	4.12	BUENO	4.1	BUENO	4.1	BUENO	3.9	REGULAR	4.0	BUENO	4,1	BUENO

Fuente: Resultado de aplicación de encuesta de percepción ambiental en la sede regional y centros zonales- 2023

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 26 de 42

La encuesta de percepción ambiental, contiene una serie de preguntas relacionadas con las acciones que se implementan para prevenir, mitigar y corregir los impactos ambientales en el Instituto como: adecuaciones de infraestructura, mantenimientos de las redes eléctricas y sanitarias, separación de los residuos sólidos, aprovechamiento de material reciclable, divulgación y puesta en práctica de las Mejores Prácticas Ambientales: uso eficiente y ahorro de agua, energía y papel y aprovechamiento de materiales, entre otras.

Para determinar el número de encuesta se implementó la fórmula de tamaño de muestra, la cual arroja que debería aplicar una muestra representativa de 60 encuesta a los servidores públicos de la sede administrativa y centros zonales de la regional Chocó distribuida según el personal en cada uno de ellos.

Los servidores públicos encuestado consideran que los aspectos agua, aire, sólidos se encuentran en condición regular ya que no se cuenta con sistemas ahorradores de agua, no se implementan controles para mitigación de humo generados por planta electricas que cuentan la sede regional y centro zonales.

Por consiguiente, los aspectos energía, residuos sólidos, papel y apropiación del sistema de gestión ambiental fueron considerado bueno por parte de los servidores encuestados, donde resaltaron que se cuenta con puntos ecológicos, han recibido capacitaciones en por parte de otras instituciones en temas relacionados con manejo de residuos sólidos, se cuenta con personal de aseo que realiza recolección y separación de residuos, conocen la política ambiental, realizan cumplimiento de cláusulas ambientales contractuales, se implementan comparendos ambientales para la mitigación del uso inadecuado de la energía, residuos sólidos y papel.


### **3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS**

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 27 de 42

### 3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

#### Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
<b>Objetivo:</b>	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos</li> <li>- Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel</li> <li>- Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas</li> <li>- Generación de conciencia ambiental</li> <li>- Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Programar celebración de fechas ambientales	Anual
	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, riesgos, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ**

PL26.SA

11/07/2023

Versión 7

Página 28 de 42

<b>H</b>	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Semestral
	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes	Trimestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Trimestral
	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del programa y gestionar los acuerdos para promover la toma de conciencia.	Semestral
<b>V</b>	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Semestral
	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Semestral
	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para promover la toma de conciencia.	Semestral
<b>A</b>	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo	Semestral

**EVIDENCIAS**

- Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales
- Listados de asistencia
- Actas de reunión
- Piezas de Comunicación
- Registro fotográfico de las actividades
- Informes de las actividades realizadas
- Evaluaciones de eficacia y satisfacción
- Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental
- Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental
- Correos Electrónicos
- Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios

### 3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

#### Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

#### 2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

<b>Objetivo:</b>	<p>Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos.</p> <p>Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.</p>
------------------	---

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ**

PL26.SA

11/07/2023

Versión 7

Página 29 de 42

<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Personal de mantenimiento Personal de aseo	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por residuos sólidos</li> <li>- Conciencia ambiental</li> <li>- Agotamiento de recursos naturales NO renovables</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar contratos, acuerdos y/o convenios para promover la gestión de los residuos.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual
	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
<b>H</b>	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEE's, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Trimestral
	Realizar el mantenimiento y la calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Gestionar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual
	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Semestral
	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, ordinarios, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Semestral
<b>V</b>	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Trimestral
	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega de los residuos entregados a la empresa recicladora,	Anual

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ

PL26.SA

11/07/2023

Versión 7

Página 30 de 42

	asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.	
	Verificar el estado y la existencia de los certificados de mantenimiento y calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Anual
<b>A</b>	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Anual


**EVIDENCIAS**

- Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos
- Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos
- Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos
- Cuadro de control Residuos Sólidos.
- Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento
- Formato manejo de Residuos de especiales.
- Formato manejo de Residuos Peligrosos.
- Formato identificación de Residuos Peligrosos.
- Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos
- Certificaciones de disposición final de los residuos entregados

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.




 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 31 de 42

### 3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

#### Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
<b>Objetivo:</b>	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por lixiviados</li> <li>- Conservación del recurso hídrico</li> </ul>	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Identificar las sedes que no están conectadas a la red de alcantarillado público, así como existencia de permisos y sistemas de tratamiento de vertimientos.	Anual
	Definir Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: trampas de grasa, sifones, canaletas, bajantes, entre otros.	Anual
	Definir cronograma para consecución de trámites y permisos de vertimientos; así como para el desarrollo de obras y/o mantenimientos requeridos para los sistemas de tratamiento.	Anual
H	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	
	Realizar caracterización de las aguas residuales y cumplimiento de las demás obligaciones del permiso.	
	Reportar a la Sede de la Dirección General los requerimientos de los trámites y permisos ambientales, así como la gestión realizada para su cumplimiento	
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	
	Realizar seguimiento a las visitas de evaluación y control por parte de la autoridad ambiental, así como la contratación de los estudios requeridos para el mantenimiento de los permisos de vertimientos.	
A	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	
	Cumplir con las observaciones y/o requerimientos que reporte la autoridad ambiental.	
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües		

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.





BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ**

PL26.SA

11/07/2023

Versión 7

Página 32 de 42

- ♻️ Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.
- ♻️ Cronograma de mantenimiento
- ♻️ Plan de Intervenciones
- ♻️ Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.
- ♻️ Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- ♻️ Demás evidencias que se consideren necesarias

### 3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR


Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

#### Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor

4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
<b>Objetivo:</b>	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Alteración de emisiones atmosféricas (por fuentes móviles)	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar los vehículos que pertenecen al contrato de transporte (contrato).	Semestral
<b>H</b>	Realizar revisión documental (revisión técnico-mecánica y soat) de los vehículos que hacen parte del contrato de transporte (contrato).	Semestral
<b>V</b>	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros) (contrato)	Semestral
<b>A</b>	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista (contrato).	Anual
<b>EVIDENCIAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>♻️ Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico</li> <li>♻️ Certificación técnico-mecánica – Soat</li> <li>♻️ Certificado de disposición final de residuos peligrosos.</li> <li>♻️ Demás evidencias contractuales acordadas</li> <li>♻️ Correos electrónicos</li> </ul>		

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*





Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 33 de 42

### 3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

#### Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes


5. MANEJO DE ZONAS VERDES		
<b>Objetivo:</b>	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Deforestación	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Realizar diagnóstico de las condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
<b>H</b>	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Semestral
<b>V</b>	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
<b>A</b>	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Anual
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Informe de inspección</li> <li> Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico.</li> <li> Ficha Técnica Inventario Forestal</li> <li> Trámites y permisos de manejo de arbolado</li> </ul>		

### 3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL






Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 34 de 42

#### Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual


6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
<b>Objetivo:</b>	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por residuos sólidos</li> <li>- Alteración de la calidad del agua (vertimientos o lixiviados)</li> </ul>	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
<b>H</b>	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.	Anual
	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Semestral
<b>V</b>	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
<b>A</b>	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Semestral
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales</li> <li> Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc)</li> <li> Actas de reunión</li> <li> Memorandos y oficios</li> <li> correos electrónicos</li> </ul>		

### 3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.






*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 35 de 42


A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:

**Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible**

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
<b>Objetivo:</b>	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Profesional del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Agotamiento de los recursos naturales	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
<b>H</b>	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Trimestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Anual
<b>V</b>	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Trimestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Trimestral
<b>A</b>	Comunicar al Coordinador Administrativo los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Mensual
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Mensual
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios</li> <li> Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios</li> <li> Línea base sobre consumo de agua, energía y papel</li> <li> Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios</li> <li> Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios</li> </ul>		

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 36 de 42

### 3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales.


A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:










#### Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
<b>Objetivo:</b>	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Referente Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por residuos sólidos</li> <li>- Alteración de la calidad del agua (vertimientos o lixiviados)</li> <li>- Contaminación de agua por derrame</li> </ul>	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Semestral
	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Semestral
	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Semestral
H	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Semestral
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad y asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Semestral

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 37 de 42

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Semestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.	Semestral
A	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la matriz de riesgos amenazas y de aspectos e impactos con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Anual
	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Anual
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Anual
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Informes de Inspección con registro fotográfico.</li> <li> Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.</li> <li> Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.</li> <li> Matriz de riesgos de emergencia</li> <li> Planes de Emergencias y Contingencias</li> <li> Informes de comisión</li> <li> Lista de chequeo de sustancias químicas.</li> <li> Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento</li> <li> Informes de adecuaciones y compra de elementos</li> </ul>		


### 3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Considerando que la Regional Chocó y los centros zonales, cuentan con plantas eléctricas y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.






Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 38 de 42


#### Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)		
<b>Objetivo:</b>	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación de aire</li> <li>- Contaminación Auditiva</li> <li>- Contaminación de Visual</li> </ul>	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
<b>H</b>	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Anual
<b>V</b>	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Semestral
<b>A</b>	Hacer requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimiento en la realización de las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación, hacer el requerimiento respectivo	Anual
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva</li> <li> Informes de mantenimiento</li> <li> Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV</li> <li> Informes de inspección</li> <li> Informes de adecuación y/o mejoras</li> </ul>		

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 39 de 42

#### 4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Gestión Ambiental y su seguimiento se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

#### 5. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental* en la pestaña “IND AMBIENTALES” de manera mensual.

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.

**Tabla 10. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental**

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en metros cúbicos del cuatrimestre a evaluar.</i>
		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en kilovatios/hora del cuatrimestre a evaluar.</i>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.




 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 40 de 42

Tabla 11. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental


OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	$\frac{\text{Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	<p><i>Línea base de resmas de papel definidas para la Regional y Centros Zonales</i>  <i>– Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado</i></p> <p><b>Nota:</b> La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.</p>
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$ $\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$

El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental, así como, el reporte mensual del indicador “Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental”.

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA’S.

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	PL26.SA	11/07/2023
		Versión 7	Página 41 de 42

## 6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻️ Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
- ♻️ Matriz de riesgos de emergencias
- ♻️ Matriz de riesgos del eje ambiental
- ♻️ Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
- ♻️ Anexo Identificación y Actualización de Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas
- ♻️ Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
- ♻️ Cartilla para la implementación del sistema integrado de gestión en la prestación del servicio de los programas misionales
- ♻️ Programa manejo de residuos
- ♻️ Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻️ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- ♻️ Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
- ♻️ Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
- ♻️ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- ♻️ Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Peligrosos
- ♻️ Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL26.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CHOCÓ</b>	Versión 7	Página 42 de 42

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
11/08/2014	PP36.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.
05/07/2017	PL26-SA – Versión 1	La actualización incorpora los análisis del contexto del eje ambiental (interno, externo y partes interesadas), así mismo, se contemplan los riesgos identificados y el tratamiento de estos. Ajuste al programa de emergencias ambientales
06/06/2018	PL26.SA-Versión 2	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferencié cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.
03/09/2019	PL26.SA Versión 3	Se eliminó capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos. Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.
18/05/2020	PL26.SA Versión 4	Actualización de la Política Ambiental, se ajustó Contexto DOFA y necesidades y expectativas de las partes interesadas, así como los resultados de aspectos, impactos y requisitos ambientales.
11/05/2021	PL26.SA Versión 5	Actualización de la Política Ambiental, se ajustó Contexto DOFA y necesidades y expectativas de las partes interesadas, así como los resultados de aspectos, impactos y requisitos ambientales.
16/05/2022	PL26.SA Versión 6	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.